



Secretaría del Ayuntamiento

Secretaría del Ayuntamiento
Oficio DIDAA 0512/2020

Asunto: Contestación a oficio IF-42/2020

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 20 de marzo de 2020

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González
Director de la Unidad de Transparencia
Presente

En contestación a su oficio IF-42/2020 en lo que respecta a ésta Secretaría del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de febrero.

Artículo 8 fracción VI:

Inciso n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

Con respecto al trámite de Cartas de Residencia que se expiden en ésta Secretaría, me permito informar que en el mes de enero del año 2020, las cartas expedidas ascienden a 885 cartas que se desglosan de la siguiente manera:

Tipo de Carta	Cantidad
Carta de residencia de adulto	805
Carta de residencia para menor de edad	78
Carta de origen	02
TOTAL	885

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



LIC. SALVADOR RUIZ AYALA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Gobierno de **TLAQUEPAQUE**
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

TLAQUEPAQUE

30 MAR 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

SRA/EYKTA/ver

TLAQUEPAQUE
JALISCO